



Ayuntamiento de Umbrete

Plaza de la Constitución nº 5. C.I.F. P-4109400-D  
41806 **UMBRETE** (Sevilla)  
Tfnos: 95 571.53.00/30  
Fax: 95 571.57.21. e-mail: [umbrete@dipusevilla.es](mailto:umbrete@dipusevilla.es)

Ref.: Secret/ MDMS.

## EXPOSICION PÚBLICA PLANEAMIENTO URBANÍSTICO

Mediante Resolución de Alcaldía núm. 508/2013, de 10 de octubre, se ha aprobado inicialmente el siguiente instrumento de Planeamiento (expte. 2/2012):

Texto Refundido Modificado del Plan Parcial SI-15, redactado con fecha julio 2013, por el Arquitecto D. Luis Mata Estévez, promovido por la empresa MRG S.A.

Se expone al público desde esta fecha, junto con su respectivo expediente instruido al efecto, en la Secretaría Municipal, en horario de oficina, de lunes a viernes, de 8 a 15 horas, hasta que haya transcurrido un mes desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. En ese periodo podrán formularse las alegaciones y observaciones que los interesados tengan por conveniente.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 32 y 39 de Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía.

En Umbrete, a 16 de octubre de 2013.

El Alcalde



Ayuntamiento de Umbrete

**ALCALDÍA**

Fdo.: Joaquín Fernández Garro.